



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO

Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

RESOLUCIÓN DE DECANATO Nº 070-2015-FAC. DERECHO Y CC.PP.

Trujillo, 22 de abril de 2015

VISTO el expediente 186114059E, con 09 folios, promovido por doña **CEIDA ROSELL CAMACHO**, sobre otorgamiento de Certificado de Mención en el Área Especial de Ciencias Políticas y Administrativas;

CONSIDERANDO:

Que, la recurrente, mediante documento 206514059, solicita se le otorgue el Certificado de Mención en el Área Especial de Ciencias Políticas y Administrativas. Adjuntando para ello la documentación con todos los requisitos establecidos en el numeral 3.4. literal c) del Currículo vigente; para obtener el Certificado en el Área Especial de Ciencias Políticas y Administrativas, para lo cual presenta: a) Constancia de haber aprobado 27 créditos en cursos electivos en el Área especial, b) Haber aprobado los dos seminarios suplementarios, estos dos últimos los acredita con el Certificado de Notas, c) Acredita con el Certificado respectivo el dominio en segunda lengua no nacional, d) Copia del Acta de sustentación de tesis para titularse de Abogada, sustituyendo a la memoria científica, siendo válida para la obtención del certificado que viene solicitando, y e) Copia del Título Profesional de Abogada, así como copia del Bachiller en Derecho y Ciencias Políticas;

Que, el Director de la Escuela de Derecho informa que la Abogada Ceida Rosell Camacho cumple con las disposiciones reguladas en el Currículo vigente para obtener el Certificado en Mención en el Área Especial de Ciencias Políticas y Administrativas, por tanto opina por la procedencia de la solicitud de la interesada;

Estando a lo expuesto y en uso de las facultades que confiere a este Decanato el Art. 12, inciso a) del Reglamento Interno de la Facultad de Derecho CC.PP.,

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO.- Declarar procedente la solicitud de la señorita Abogada CEIDA ROSELL CAMACHO, sobre otorgamiento de certificado en Mención.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Disponer se otorgue el Certificado en mención en el Área Especial de Ciencias Políticas y Administrativas a la Abogada **CEIDA ROSELL CAMACHO**.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE y ARCHÍVESE.



[Firma]
Luis Alberto Delgado
Decano de la Facultad de Derecho
y Ciencias Políticas



[Firma]
Lizardo Reyes Barrutia
Secretario de la Facultad de
Derecho y Ciencias Políticas

Reg. Nº 113715059
Exp. Nº 186114059E

TID/LRB/vmz.